

Aplica para el Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda de Nebraska

Hay fondos disponibles para los propietarios de viviendas afectadas por la pandemia

Aplice en NebraskaHAF.com



¿Está usted o alguien que conoce en riesgo de perder su vivienda? Ahora hay ayuda disponible a través del Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda de Nebraska (NHAFA).

El programa NHAFA ayuda a los propietarios de vivienda de Nebraska que han experimentado o continúan experimentando dificultades financieras asociadas con la pandemia de COVID-19 después del 21 de enero de 2020.

Los propietarios de viviendas calificados pueden recibir hasta \$40,000 en asistencia para:

- Pagos hipotecarios atrasados
- Pagos futuros de la hipoteca para los solicitantes que tienen saldos atrasados o diferidos
- Servicios públicos e internet atrasados
- Impuestos inmobiliarios atrasados
- Cuotas atrasadas de la asociación de propietarios
- Seguros de vivienda o de inundación atrasados
- Eliminación de gravámenes de la propiedad de un propietario

Los fondos se distribuirán hasta que se agoten y no es necesario devolverlos. Se aplican límites de ingresos. Obtenga más información en NebraskaHAF.com.

Documentos Necesarios

En este momento, se requiere la siguiente documentación:

- Forma válida de identificación con foto (como una licencia de conducir)
- Estado de cuenta del préstamo hipotecario (su administrador, número de préstamo y otra información)
- Verificación de la residencia principal (como una factura reciente de servicios públicos o de teléfono)
- Documentación de verificación de ingresos (como talones de pago recientes o una declaración de impuestos)
- Otros documentos para satisfacer los requisitos aplicables del NHAFA

Si tiene preguntas o necesita ayuda para completar una solicitud por teléfono, llame al 1-844-565-7146.